



ADMINISTRACIÓN
2009-2012

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2011

ACTA 2

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos**, el Acta número 1, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de enero del 2011.
- 2. Se aprobó por unanimidad de votos**, que el municipio de Monterrey, inicie la evaluación del denominado modelo de Mando Único Policial, a fin de que la Comisión para la Implementación del Mando Único Policial del Estado, inicie su trabajo en los ejes rectores de dicho programa.
- 3. Se aprobó por unanimidad de votos**, Se otorgue apoyo a los oficiales de Policía y Tránsito de cualquier rango, de reconocida probidad y expediente laboral intachable, que fallezcan a consecuencia de una acción violenta que ocurra durante su servicio activo laboral y en cumplimiento de su deber.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos**, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avances en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2010.
- 5. Se aprobó por unanimidad de votos**, suscribir con el Estado de Nuevo León, el Convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular que estará vigente a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2011.
- 6. Se aprobó por unanimidad de votos**, la desincorporación de un vehículo Marca Nissan Tsuru GSI, modelo 2002, número



ADMINISTRACIÓN
2009-2012

de serie 3N1EB31S62K378193, Motor GA16892369P, con el número de control patrimonial 71935, del dominio privado municipal.

- 7. Se aprobó por unanimidad de votos**, la desincorporación de un vehículo Marca Tsuru GSI, modelo 2002, número de serie 3N1EB31S42K370657, Motor GA16884116P, con el número de control patrimonial 71949, del dominio privado municipal.
- 8. Se aprobó por unanimidad de votos**, la RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO POR 04 AÑOS, a favor de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN DE ENFERMERAS Y TRABAJADORAS SOCIALES", de un Bien Inmueble con una superficie de 559.52 m.², ubicado entre las calles Diego de Montemayor, Manuel María Contreras, Manuel L. Doblado y Dolores Ladrón de Guevara en colonia Del Norte, en esta ciudad.
- 9. Se aprobó por unanimidad de votos**, se disponga de los Bienes Abandonados a favor del Municipio de Monterrey, los cuales se encuentran precisados en las resoluciones dictadas por el C. Director de Comercio y el C. Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, mediante resoluciones de fechas 25 de julio y 10 de diciembre de 2010, respectivamente, para la creación de un programa de empleo temporal que se ejecute por conducto de la Coordinación de Jueces Calificadores.
- 10.** Se dieron a conocer los Informes correspondientes al Segundo Trimestre de Abril-Junio del 2010 y el Tercer Trimestre concerniente a los meses Julio-Septiembre del 2010 del Comité de Supervisión Técnica de los Servicios Públicos de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos No Peligrosos.



**ADMINISTRACIÓN
2009-2012**

- 11. Se aprobó por unanimidad de votos**, la modificación de las BASES de la “Medalla Monterrey al Mérito Ecológico” en su edición 2011, así como la publicación de la Convocatoria.
- 12. Se aprobó por unanimidad de votos**, el cambio de nombre de la Colonia 15 DE MAYO por Colonia LARRALDE.
- 13.** Se dio a conocer el Plan de Trabajo de la Comisión de Policía y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Monterrey del año 2011.
- 14. Se aprobaron por unanimidad de votos**, la revocación de 10 Licencias de Venta de Bebidas Alcoholes.
- 15. Se aprobaron por mayoría de votos**, 3-tres Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas con el giro de tienda de conveniencia y minisúper.
- 16. Se aprobó por mayoría de votos**, un PERMISO ESPECIAL a favor de Promotora Regiomontana Deporte y Espectáculos, A. C., CON FINES LUCRATIVOS PARA LA VENTA Y/O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, en las instalaciones del GIMNASIO NUEVO LEÓN.